60

Ministerio de Relaciones Exteriores

DECRETO Nº 1180

ACEPTANDO LA RENUNCIA DEL OFICIAL DE LA SECCION POLITICA Y DIPLOMATICA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y NOMBRANDO REEMPLAZANTE.-

No. 437

Asunción, 16 de julio de 1920.-

Vista la renuncia presentada por el señor Fabio Codas del cargo de Oficial de la Sección Política y Diplomática del Ministerio de Relaciones Exteriores,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A:

Artículo 1º.- Acéptase la renuncia presentada por el Señor Fabio Codas del cargo de Oficial de la Sección Politica y Diplomática del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Artículo 2º.- Nómbrase en su reemplazo al señor José Canale (h)

Artículo 3º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Ramón Paredes